



**ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE  
JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE  
MADRID**

NIT 860.069.788-2

**ESTADOS FINANCIEROS  
DICIEMBRE 2022 - DICIEMBRE 2021**



ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE MADRID

NIT 860.069.788-2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE:

ACTIVO	(En pesos)		PASIVO Y PATRIMONIO	(En pesos)	
	Nota E.F. 2022	2021		Nota E.F. 2022	2021
Activo corriente			Pasivo corriente		
Efectivo y equivalentes	5	26.448.337	Obligaciones Financieras C.P	9	33.999.996
Deudores	6	7.639.863	Acreedores	10	3.846.917
			Impuestos, gravámenes y tasas	11	8.056.000
			Otros pasivos - Depósitos arrendos		1.800.000
Total activo corriente		34.088.200	Total pasivo corriente		47.742.913
			Pasivo no corriente		
			Obligaciones Financieras L.P	12	19.833.351
			Total pasivo no corriente		19.833.351
			<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>67.576.264</b>
			<b>PATRIMONIO</b>		<b>106.655.290</b>
Activo no corriente			Fondo Social		6.502.440
Propiedades de inversión		1.377.730.068	Superavit de capital		48.138.485
Menos: Depreciación acumulada		(121.269.817)	Reservas		2.735.848
Neto Propiedades de inversión	7	1.256.460.251	Reserva construcción y adecuación sede Asujuntas		305.134.170
Propiedad planta y equipo bruto		3.940.000	Ganancias retenidas		115.797.604
Menos: Depreciación acumulada		(3.152.010)	Ganancias retenidas por adopción de NIIF		760.943.145
Neto Propiedad planta y equipo	8	787.990	Resultado ejercicio corriente		(15.491.515)
Total activo no corriente		1.257.248.241	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	13	<b>1.223.760.477</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.291.336.441</b>	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>1.291.336.441</b>
					<b>1.345.906.982</b>

**ADOLFO MARTÍNEZ DE OROZCO**  
 Presidenta

**LUIS HERNÁNDEZ JEREZ**  
 Fiscal

**BENJAMÍN MAQUETA DE DIOS**  
 Tesorero

**AMP DE VÍA VIZCAINO**  
 Contadora  
 Tlf. 28.556-1

"Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros"



# ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE MADRID

NIT 860.069.788-2

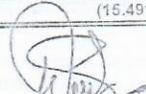
## ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO

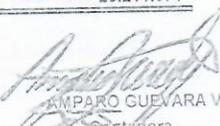
DE ENERO 1° A DICIEMBRE 31 DE:

Descripción		2022	2021
		En pesos \$	
Arrendamientos de bienes		76.393.572	82.668.202
Ingresos ordinarios	14	76.393.572	82.668.202
<b>UTILIDAD BRUTA EN ACTIVIDAD INMOBILIARIA</b>		<b>76.393.572</b>	<b>82.668.202</b>
Otros ingresos no ordinarios		448.000	1.623.634
	641.491		
<b>Menos: Gastos ordinarios</b>		<b>77.309.892</b>	<b>49.026.020</b>
Gastos de administración		76.518.892	48.199.020
Honorarios	15	17.835.113	2.704.312
Impuestos a la propiedad raíz		1.347.600	1.308.200
Servicios		8.362.940	11.130.504
Mantenimientos, reparaciones, adecuaciones e instalaciones	17	4.311.401	1.166.163
Depreciaciones	18	23.513.688	23.513.688
Útiles, papelería y fotocopias		1.246.305	790.291
Taxis y buses		2.062.300	560.200
Gastos de Asambleas y reuniones directivas		673.000	1.494.500
Capacitaciones	19	4.000.595	306.800
Gastos de representación delegados	20	3.358.076	-
Donaciones JAC		300.000	2.200.000
Diversos	21	5.781.162	3.024.362
Provisiones	22	3.726.702	-
<b>Gastos de ventas</b>		<b>791.000</b>	<b>827.000</b>
Impuesto de industria y comercio		791.000	827.000
<b>Gastos no ordinarios</b>		<b>11.632.205</b>	<b>8.556.745</b>
Costos financieros	23	9.476.245	8.504.032
Otros gastos no ordinarios	24	2.155.960	52.713
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(12.100.515)</b>	<b>26.709.071</b>
Impuesto a las ganancias	25	3.391.000	498.000
<b>EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO</b>		<b>(15.491.515)</b>	<b>26.211.071</b>

  
AURA MARTÍNEZ DE OROZCO  
Presidenta

  
LUIS HERNÁNDO NUÑEZ JEREZ  
Fiscal

  
BENJAMÍN GUAQUETA DE DIOS  
Tesorero

  
AMPARO GUEVARA V.  
Contadora  
TP 28.556-T

"Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros"

ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "ASOJUNTAS MADRID"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 2022 - DICIEMBRE 2021

(Todas las cifras se encuentran expresadas en pesos colombianos \$)

**NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL**

La Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal de Madrid "ASOJUNTAS MADRID", es una organización cívica sin ánimo de lucro, integrada por las juntas de acción comunal de su territorio, regulada por los estatutos vigentes y con personería jurídica No.0070 del 13 de Noviembre de 1975, reconocida por el Ministerio de Justicia.

La Asociación tiene una duración indefinida pero se disolverá y liquidará por decisión de la Asamblea, adoptada conforme a los estatutos vigentes o cuando el ente regulador le cancele la personería jurídica.

Para su labor social, Asojuntas Madrid, realiza labores de comercio, a través de su empresa rentable, destinando sus excedentes totalmente a la reinversión en su objeto social, beneficiándose de ello la comunidad en la cual tiene definido su territorio.

Asojuntas Madrid es contribuyente del impuesto de renta y complementarios, dentro del régimen tributario especial. A nivel territorial sus ingresos están gravados con el impuesto de industria y comercio. Adicionalmente, como agente de retención en la fuente, está obligado a practicar dichos descuentos, cuando los pagos a realizar a terceros así lo ameriten, en cumplimiento de la normatividad tributaria vigente.

Para que el excedente neto se considere renta exenta y por lo tanto no hay lugar a liquidar impuesto a las ganancias (impuesto de renta), es necesario que Asojuntas Madrid reinvierta los mismos en el desarrollo del objeto social, siendo necesario que esto lo apruebe la asamblea general de delegados.

**NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN**

**a. Marco Técnico Normativo**

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Las normas contenidas en el anexo 2 del citado decreto son congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2009.

De acuerdo con lo anterior, estos estados financieros cumplen, en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos en el Estándar Internacional para PYMES emitido en el año 2009.

Asojuntas llevó a cabo la transición al Estándar Internacional para PYMES con corte al 1° de Enero de 2015, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 de 2013.

Hasta el 31 de Diciembre de 2015, de conformidad con la legislación vigente a esa fecha, Asojuntas preparó y presentó sus estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

**b. Bases de medición**

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de las propiedades de inversión (inmuebles en arriendo), los cuales se midieron al valor revaluado como costo atribuido.

**c. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos.

#### d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación y en los períodos futuros afectados.

#### e. Modelo de negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior, algunos instrumentos financieros se miden a valor razonable, pues no tienen las características propias de los instrumentos medidos al costo amortizado.

#### f. Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0,4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

### NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

En la preparación de estos estados financieros se aplicaron las políticas contables detalladas a continuación, a menos que se indique lo contrario.

#### a. Instrumentos financieros

##### \* Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

##### \* Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

**\* Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

**b. Propiedades, planta y equipo**

**\* Reconocimiento y medición**

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados o costo de producción, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del periodo.

**\* Depreciación**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante,

La depreciación se carga con el fin de asignar el costo de los activos menos sus valores residuales durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. Las siguientes tasas anuales se usan para la depreciación de propiedad, planta y equipo:

Edificaciones	2,22%
Maquinaria y equipo	10,00%
Muebles y enseres	10,00%
Equipo de cómputo	20,00%

**c. Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier

entregado el anticipo.

#### NOTA 4 - IMPUESTOS

##### a. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

##### b. Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos. Dado que los cálculos suelen ser muy cercanos al impuesto a cargo, esta partida se reconoce directamente como pasivo por impuesto a las ganancias, en lugar de presentarlo como estimación.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores se valoran por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

**NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El saldo de efectivo y equivalentes en 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja general	1.533.916	1.576.641
Davivienda - Cta. Cte.No.4561 69999 9772	1.116.488	11.156.488
Banco Popular - Cta.Cte. No.110-345-10117-4	23.797.933	20.413.537
	<u>26.448.337</u>	<u>33.146.666</u>

Asojuntas ejerce y dispone de controles y medidas de seguridad para una adecuada salvaguardia del efectivo. Sobre él no pesa ninguna restricción. Los saldos en bancos se encuentran conciliados contra los reflejados en los extractos, no existen partidas conciliatorias.

**NOTA 6 - DEUDORES**

Los deudores en 31 de diciembre comprendían:

Concepto	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Arrendamientos por cobrar - Inversiones Camacho Nuñez SAS	11.293.037	23.293.037
Arrendamientos por cobrar - Municipio de Madrid	-	3.171.350
Arrendamientos por cobrar - Techniwash Bogota SAS	73.528	-
<b>Subtotal arrendamientos por cobrar</b>	<b>11.366.565</b>	<b>26.464.387</b>
Menos Deterioro cuentas de difícil cobro	(3.726.702)	-
<b>Neto cuentas de difícil cobro</b>	<b>(3.726.702)</b>	-
Anticipo honorarios - Proceso Inversiones Camacho Nuñez SAS	-	5.000.000
Saldo a favor impuesto de renta	-	534.000
	<u>7.639.863</u>	<u>31.998.387</u>

Del lavadero se recibieron abonos por \$12.000.000 los cuales se aplicaron a la deuda de Inversiones Camacho Nuñez, quedando un saldo por cancelar, según las facturas electrónicas emitidas hasta abril de 2021 de \$11.293.037; no obstante, es de aclarar que debido a que la entrega de la estación la realizaron tan sólo hasta el 23 de abril de 2022, el valor de la deuda, por las facturas pendientes de emitir es la siguiente:

Descripción	Canon	IVA	Total
Canon arriendo mayo/21	5.731.816	1.089.045	6.820.861
Canon arriendo junio/21 con incremento IPC 1,61%	5.824.098	1.106.579	6.930.677
Canon arriendo julio/21	5.824.098	1.106.579	6.930.677
Canon arriendo agosto/21	5.824.098	1.106.579	6.930.677
Canon arriendo septiembre/21	5.824.098	1.106.579	6.930.677
Canon arriendo octubre/21	5.824.098	1.106.579	6.930.677
Canon arriendo noviembre/21	5.824.098	1.106.579	6.930.677
Canon arriendo diciembre/21	5.824.098	1.106.579	6.930.677
Canon arriendo enero/22	5.824.098	1.106.579	6.930.677
Canon arriendo febrero/22	5.824.098	1.106.579	6.930.677
Canon arriendo marzo/22	5.824.098	1.106.579	6.930.677
Canon arriendo abril 1° al 23 de 2022	4.465.142	848.377	5.313.519
<b>Total cánones sin facturar</b>	<b>68.437.938</b>	<b>13.003.212</b>	<b>81.441.150</b>

No se emitieron las facturas anteriores, pues eso implicaba para Asojuntas responder ante la DIAN por el IVA y aumentar la cartera en mora, sin que exista certeza de su recuperación, esta fue una decisión que tomó la Junta Directiva en reunión del 25 de mayo de 2021, según acta No.120.

El deterioro de cartera, se reconoció sobre las facturas a cargo de Inversiones Camacho Nuñez, que tienen más de un año de vencidas, calculando un 33% sobre las mismas, ante una eventual incobrabilidad de éstas.

**NOTA 7 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Las propiedades de inversión en 31 de diciembre comprendía:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Terrenos	963.831.498	963.831.498
Construcciones y edificaciones	413.898.570	413.898.570
Valor bruto	1.377.730.068	1.377.730.068
Depreciación Acumulada	<u>(121.269.817)</u>	<u>(98.544.133)</u>
Valor neto en libros	<u>1.256.460.251</u>	<u>1.279.185.935</u>

En esta cuenta se registra el valor revaluado como costo atribuido de los bienes inmuebles propiedad de Asojuntas Madrid, sobre los cuales se perciben cánones de arrendamiento. Con la convergencia a NIIF para PYMES se establecieron valores más razonables de dichas propiedades de inversión, registrando una contrapartida en ganancias retenidas.

**NOTA 8 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

La propiedad, planta y equipo en 31 de diciembre comprendía:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Equipo de oficina y equipo de cómputo	3.940.000	3.940.000
Depreciación Acumulada	<u>(3.152.010)</u>	<u>(2.364.006)</u>
Valor neto en libros	<u>787.990</u>	<u>1.575.994</u>

**NOTA 9 – OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO**

Esta cuenta comprende en 31 de Diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Obligación banco Popular	33.999.996	33.999.996
	<u>33.999.996</u>	<u>33.999.996</u>

Corresponde a las cuotas a capital que se vencerán en el transcurso del 2023. Se están amortizando cuotas mensuales a capital de \$2.833.333. En el 2022 se cancelaron intereses por \$9.476.245 y en el 2021 por \$8.504.032.

**NOTA 10 – ACREEDORES**

Los acreedores en 31 de Diciembre comprendían:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Retenciones en la fuente de renta	7.000	-
Retenciones en la fuente de ICA	23.000	12.000
Servicios públicos por pagar	-	49.030
Honorarios arquitecto César Augusto Rico	3.816.917	13.816.917
	<u>3.846.917</u>	<u>13.877.947</u>

El valor adeudado al arquitecto César Augusto Rico Infante, corresponde al saldo por la la construcción del segundo piso de la sede de Asojuntas, durante el 2022 se abonó \$10.000.000.

#### NOTA 11 – IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Los impuestos, gravámenes y tasas en 31 de Diciembre comprendían:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto sobre las ventas	5.001.000	3.565.000
Industria y comercio	238.000	479.000
Impuesto a las ganancias	2.857.000	-
	<u>8.096.000</u>	<u>4.044.000</u>

El saldo por impuesto a las ventas corresponde al tercer cuatrimestre. En cuanto al impuesto de renta, el mismo se estableció sobre las partidas no deducibles (Ver Nota 25).

#### NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO

Las obligaciones financieras a largo plazo en 31 de diciembre la conforman:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Banco Popular	19.833.351	53.833.347
	<u>19.833.351</u>	<u>53.833.347</u>

Registra las cuotas del crédito adquirido en abril 12 de 2019 con el Banco Popular, para la construcción del segundo piso de la sede de Asojuntas, cuyo vencimiento de capital será posterior al año 2023 (enero a julio de 2024, 7 cuotas).

#### NOTA 13 - PATRIMONIO

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
En la cuenta de patrimonio se registra a diciembre 31:		
Fondo social	6.502.440	6.502.440
Superávit de capital - Donaciones	11.474.882	11.474.882
Superávit de capital - Revalorización patrimonio	36.663.603	36.663.603
Reserva legal	2.735.848	2.735.848
Reserva construcción y adecuación sede Asojuntas	305.134.170	305.134.170
Ganancias retenidas adopción de NIIF para PYMES	760.943.145	760.943.145
Ganancias retenidas de ejercicios anteriores	115.797.604	89.586.533
Resultado ejercicio corriente	(15.491.515)	26.211.071
	<u>1.223.760.177</u>	<u>1.239.251.692</u>

Los excedentes generados por Asojuntas se reinvierten en el objeto social de la asociación, condición necesaria para que el resultado neto del ejercicio se considere renta exenta para fines impositivos (Ver Nota 25). En el 2019 se apropió reserva por \$305.134.170, que fue el valor total del contrato de construcción y adecuación del segundo piso, en donde funciona la sede de Asojuntas.

#### NOTA 14 – INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios a diciembre 31, lo conforman:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Arrendamiento de inmuebles -EDS - Lavadero	14.705.887	22.927.264
Arrendamiento inmueble - Alcaldía	37.877.820	34.724.116
Arrendamiento de inmuebles - Calle 15	23.809.865	25.016.822
	<u>76.393.572</u>	<u>82.668.202</u>

En el 2022 de junio a diciembre, se cobraron cánones de arriendo sobre el lavadero de la EDS por \$14.705.887, a nombre de la empresa Tecniwash Bogotá SAS.

**NOTA 15 - HONORARIOS**

Los honorarios en 31 de Diciembre comprendían:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Asesoría Jurídica	15.000.000	120.000
Asesoría Contable	2.835.113	2.584.312
	<u>17.835.113</u>	<u>2.704.312</u>

La asesoría jurídica se canceló al abogado Manuel Fernando Vásquez Álvarez, por el proceso de restitución de la EDS Terpel Asojuntas, que estaba arrendada a Inversiones Camacho Nuñez.

**NOTA 16 - SERVICIOS**

Los servicios en 31 de Diciembre comprendían:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Aseo y Vigilancia	1.267.354	-
Procesamiento electrónico de datos	4.228.398	3.823.953
Acueducto y alcantarillado	108.000	854.420
Energía eléctrica	524.096	479.081
Teléfono	1.849.412	2.000.450
Gas	9.680	-
Servicios secretariales	-	3.465.000
Servicios de mensajería	26.000	57.600
Otros servicios	350.000	450.000
	<u>8.362.940</u>	<u>11.130.504</u>

**NOTA 17 - MANTENIMIENTOS, REPARACIONES, ADECUACIONES E INSTALACIONES**

Este concepto en 31 de Diciembre comprendía:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Mantenimiento - Inmueble Calle 15	4.311.401	1.166.163
	<u>4.311.401</u>	<u>1.166.163</u>

En el 2022 se hicieron mantenimientos en el local 1 de la calle 15 por \$4.053.201.

**NOTA 18 - DEPRECIACIONES**

Este concepto en 31 de Diciembre comprendía:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Construcciones y edificaciones	22.725.684	22.725.684
Equipo de oficina	788.004	788.004
	<u>23.513.688</u>	<u>23.513.688</u>

**NOTA 19 - CAPACITACIONES**

Este concepto en 31 de Diciembre comprendía:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Capacitación a comunales - José Espitia Letrado - marzo/22	1.270.000	-
Capacitación a comunales - José Espitia Letrado - noviembre/22	1.500.000	-
Refrigerios capacitaciones	1.230.595	-
	-	306.800
	<u>4.000.595</u>	<u>306.800</u>

NOTA 20 - GASTOS DE REPRESENTACIÓN DELEGADOS

Este concepto en 31 de Diciembre comprendía:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Anchetas navideñas	3.358.076	-
	<u>3.358.076</u>	<u>-</u>

NOTA 21 - DIVERSOS

Este concepto a Diciembre 31 lo conforman:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Elementos de aseo, cafetería	794.843	148.250
Gastos legales	16.370	19.220
Contribución energía eléctrica	69.984	54.139
Contribuciones contrato alcaldía	2.088.000	1.633.000
Restaurante y refrigerios	1.067.500	407.500
Gravamen a los movimientos financieros	385.186	312.745
Otros gastos bancarios	249.305	224.708
Otros	1.102.974	205.800
Intereses por mora en pago de impuestos y retenciones	7.000	19.000
	<u>5.781.162</u>	<u>3.024.362</u>

Las contribuciones provenientes del contrato con la alcaldía, corresponden a: deporte \$564.000, cultura \$384.000 y adulto mayor \$ 1.140.000

NOTA 22 - PROVISIONES

Este concepto en 31 de Diciembre comprendía:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Provisiones de cartera difícil cobro	3.726.702	-
	<u>3.726.702</u>	<u>-</u>

Corresponde a la provisión constituida al 33% sobre las facturas adeudadas por Inversiones Camacho Nuñez, con más de un año de vencidas (Ver nota 6).

NOTA 23 - COSTOS FINANCIEROS

Este concepto a Diciembre 31 lo conforma:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses financiación y otros gastos asociados	9.476.245	8.504.032
	<u>9.476.245</u>	<u>8.504.032</u>

Corresponde a los intereses cancelados, sobre el crédito otorgado por el banco Popular para la construcción del segundo piso de la sede de Asojuntas. Esta obligación se vence en julio/24. Es conveniente realizar su cancelación, de ser posible, en el 2023, pues las tasas de interés se han subido, lo cual genera un mayor costo financiero (Ver notas 9 y 12).

NOTA 24 OTROS GASTOS NO ORDINARIOS

Este concepto en 31 de Diciembre comprendía:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Retenciones asumidas contrato abogado restitución EDS Terpel	1.997.248	-
Otras retenciones en la fuente asumidas	35.814	23.355
Arreglo fúnebre	70.000	
Otros gastos	52.898	29.358
	<u>2.155.960</u>	<u>52.713</u>

NOTA 25 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Este impuesto a Diciembre 31 lo conforman:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Provisión impuesto renta	3.391.000	498.000
	<u>3.391.000</u>	<u>498.000</u>

Para las vigencias fiscales 2022 y 2021 el impuesto de renta se determinó sobre las partidas no deducibles, aplicando a las mismas el 20%, tarifa correspondiente al régimen tributario especial. El excedente debe reinvertirse para que sea exento, esto debe ser aprobado por la Asamblea, de manera explícita.

**ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL MADRID CUND.  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2022 - PRESUPUESTO 2023**

CONCEPTO	Ejecución 2022	Presupuesto 2023 ANUAL	Incremento %	Presupuesto 2023 MENSUAL	Incremento (Vs.Ejec.2022)
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	76 393 572	115 472 419	51%	9 622 702	51%
Arrendamientos de inmuebles propios	76 393 572	115 472 419	51%	9 622 702	51%
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	448 000	0	-100%	0	N/A
Aprovechamientos	448 000	0	-100%	0	N/A
<b>TOTAL INGRESOS</b>	76 841 572	115 472 419	50%	9 622 702	50%
<b>EGRESOS (GASTOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN)</b>	65 092 697	80 263 295	-271%	6 688 608	23%
Honorarios	22 063 511	9 701 616	-74%	808 468	-56%
Contabilidad	7 063 511	8 201 616	16%	683 468	16%
Honorarios - Asesoría Jurídica	15 000 000	1 500 000	-90%	125 000	-90%
Actividades comunales	11 461 471	15 000 000	-223%	1 250 000	31%
Gestión secretarías	0	5 500 000	N/A	458 333	0%
Mingas comunitarias y estudiantiles	0	2 000 000	N/A	166 667	0%
Capacitaciones	4 000 595	3 000 000	-25%	250 000	-25%
Transportes (comités, delegados veredas, diligencias directivas)	2 062 300	2 200 000	7%	183 333	7%
Gastos de asambleas y reuniones de directivas	673 000	800 000	19%	66 667	19%
Gastos de representación	3 358 076	1 000 000	-70%	83 333	-70%
Donaciones JAC	300 000	0	-100%	0	0%
Casino y restaurante	1 067 500	500 000	-53%	41 667	-53%
Gastos de funcionamiento	23 882 155	51 317 079	115%	4 276 423	115%
Elementos de aseo y cafetería,	794 843	1 000 000	26%	83 333	26%
Útiles, papelería y fotocopias	1 246 305	700 000	-44%	58 333	-44%
Mantenimientos a inmuebles	4 211 401	30 000 000	612%	2 500 000	612%
Mantenimientos a equipos de oficina y de cómputo	0	200 000	N/A	16 667	0%
Adecuaciones e instalaciones	100 000	200 000	100%	16 667	100%
Gastos legales	16 370	100 000	511%	8 333	N/A
Servicio correspondencia	26 000	200 000	669%	16 667	669%
Incentivo secretaría	350 000	0	-100%	0	N/A
Servicio vigilancia	1 267 354	1 432 110	13%	119 343	13%
Servicios públicos - energía eléctrica	524 096	592 228	13%	49 352	13%
Servicios públicos - energía eléctrica - contribuciones	69 984	79 082	13%	6 590	13%
Servicios públicos - acueducto	108 000	300 000	178%	25 000	178%
Servicios telefonía e internet	1 849 412	2 089 836	13%	174 153	13%
Servicios gas	9 680	10 938	13%	912	13%
Contribuciones asociadas a contrato Alcaldía Madrid	2 088 000	2 088 000	0%	174 000	0%
Gastos bancarios	641 491	724 885	13%	60 407	13%
Gastos financiación crédito Bco.Popular	9 476 245	10 500 000	11%	875 000	11%
Otros gastos	1 102 974	1 100 000	0%	91 667	0%
<b>Impuestos</b>	5 529 600	3 794 600	-10%	316 217	-31%
Impuestos prediales	1 347 600	1 405 600	4%	117 133	4%
Impuesto de industria y comercio	791 000	1 189 000	50%	99 083	50%
Impuesto de renta y complementarios	3 391 000	1 200 000	-65%	100 000	-65%
Otros gastos	2 155 960	450 000	-79%	37 500	-79%
Gastos extraordinarios - retenciones asumidas	2 073 960	100 000	-95%	8 333	-95%
Imprevistos	0	250 000	N/A	20 833	0%
Otros	82 000	100 000	22%	8 333	22%
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	65 092 697	80 263 295	-271%	6 688 608	23%
Ejecuciones que no afectan presupuesto: Depreciaciones	23 513 688	0		0	
Ejecuciones que no afectan presupuesto: Provisión cartera	3 726 702				
<b>TOTAL GASTOS POR TODO CONCEPTO</b>	92 333 087	80 263 295		6 688 608	
Resultado del ejercicio	(15 491 515)	35 209 123		2 934 094	
<b>CANCELACIÓN OBLIGACIONES</b>		57 650 244			
Cancelación capital crédito banco Popular	0	53 833 327			
Cancelación saldo arquitecto César Infante	0	3 816 917			
<b>UTILIZACIÓN DE EXCEDENTES AÑOS ANTERIORES</b>		22 441 121			
<b>EXCEDENTE / (DÉFICIT)</b>	(15.491.515)	0			